

Admite Conagua rezago en Cuchillo 2

REFORMA / STAFF

MONTERREY.- Sin aceptar una entrevista para responder a la evidencia física y a especialistas, la Conagua afirmó que el Acueducto El Cuchillo 2 ya inició labores de bombeo, aunque reconoció que los trabajos continúan en la obra que el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el Gobernador Samuel García dieron por inaugurada el miércoles.

La Conagua, a cargo del proyecto junto con Agua y Drenaje (AyD) y Sedena, aseguró en un comunicado que:

- AMLO y García encendieron el bombeo, pese a que REFORMA confirmó el jueves y viernes que **Planta de Bombeo Cero ni siquiera tiene los seis tubos necesarios** para iniciar la extracción.

- “Empezó a fluir agua”, a pesar de que **el reportaje halló que hay largas secciones sin conectar.**

- “23 kilómetros de la línea ya se encuentran llenos”, pero **el ducto de 93 kilómetros se observó vacío.**



Emmanuel Avendano

- A 4 días de “inaugurado”, el acueducto sigue en obras.



HISTORIA

Expropiación 513 departamentos por reconstrucción

FRIDA SÁNCHEZ

Gabriela se instaló en su departamento reconstruido en la alcaldía Tlalpan, en noviembre de 2022, tras años de dificultades luego de haber perdido no sólo su vivienda y pertenencias, sino también a su madre, a causa del sismo de 2017.

Para ella fue complicado acreditar la propiedad y así lograr avanzar en la rehabilitación de su departamento, por lo que optó por la alternativa que le ofreció el gobierno capitalino para resolver el tema legal: la expropiación.

Autoridades capitalinas han expropiado un total de 513 departamentos en 34 edificios de la Ciudad de México para “limpiar jurídicamente” y avanzar en la reconstrucción de viviendas afectadas.

Jabnely Maldonado, titular de la Comisión para la Reconstrucción, explicó que de no utilizar ese mecanismo jurídico que se puso en marcha en 2019 habría más retraso en la acreditación de los inmuebles de las familias afectadas, lo que, a su vez, retrasaría los trabajos de reconstrucción a los que se comprometió la actual administración.

| METRÓPOLI | 16





Gabriela señala hacia su departamento, el cual, tras años de dificultades, al fin fue reconstruido por medio de la figura de expropiación.

Expropiación de departamentos para poder reconstruirlos

Autoridades capitalinas buscan "limpiar jurídicamente" 513 casos ubicados en 34 edificios dañados por el sismo del 19-S de 2017 y así avanzar en su rehabilitación, dice comisionada

19-S: A SEIS AÑOS 

FRIDA SÁNCHEZ



Autoridades capitalinas han expropiado un total de 513 unidades privativas (departamentos) en 34 edificios de la Ciudad de México, para “limpiar jurídicamente” y avanzar en la reconstrucción de viviendas afectadas por el sismo de septiembre de 2017.

Jabnely Maldonado, titular de la Comisión para la Reconstrucción, explicó que de no realizar ese mecanismo jurídico que se puso en marcha en 2019 habría más retraso en la acreditación de los inmuebles de las familias afectadas, lo que, a su vez, retrasaría los trabajos de reconstrucción a los que se comprometió la actual administración.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la comisionada precisó que la mayoría de los edificios donde se tienen expropiaciones, 25 de ellos en proceso están localizados en las alcaldías Cuauhtémoc, Coyoacán y Benito Juárez, territorios que fueron los más afectados por el temblor de hace seis años.

“Sin este mecanismo iríamos más atrasados en la acreditación de la propiedad de parte de las propias familias (...) hay dos grandes razones por las que la gente no acude a la vía judicial o al notario a arreglar sus papeles. Lo primero es porque es costoso; la segunda es por una falta de toma de decisiones, de que la familia diga ‘vamos a sentarnos a platicar qué va a pasar con el bien’; se va relegando”, señaló.

Argumentó que a diferencia de las expropiaciones habituales, en las que generalmente se otorga una indemnización a las personas por expropiar sus bienes, en este caso esta indemnización es la restitución del departamento afectado.

“Es reconstruir ese departamento y pagar esa expropiación en especie a través de la unidad privativa [departamento], es así que uno de los requisitos en los que el gobierno pregunta a Finanzas, en este caso, al titular del Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México, es si hay viabilidad financiera o suficiencia presupuestal para poder hacerse cargo de una expropiación, el Fideicomiso siempre contesta que sí, porque como parte del programa esa indemnización es el departamento entregado físicamente”, expresó.

Maldonado detalló que este pro-

ceso de expropiación no se hace únicamente en los departamentos afectados por el sismo, sino que también “van de la mano” los indivisos que están vinculados a esa propiedad, “es decir, si en ese departamento se tenía el contrato de compra-venta de un departamento y un cajón de estacionamiento, pues se tienen que expropiar estas dos unidades privativas”.

A poco más de cuatro años desde que arrancó el programa de reconstrucción en la actual administración, Jabnely Maldonado consideró que este procedimiento es beneficioso para la población en el sentido de que no tienen que buscar a un abogado y se les da seguridad de que sus procesos legales concluirán en determinado tiempo, particularmente en el contexto de la pandemia, por la que se alargaron algunos procedimientos.

“La gente no se mete en un proceso legal y pagar a un abogado, muchas veces en los juicios no tienes el ritmo de decir que en tres o cinco años se acaba. También por la pandemia muchos juicios y procedimientos han sido mucho más largos que los términos que marcan los códigos procedimentales y hemos avanzado mucho más en la acreditación de la propiedad y la certeza jurídica para familias damnificadas por esta vía que si hubieran emprendido un proceso judicial”, dijo. ●





JABNELLY MALDONADO

Titular de la Comisión
para la Reconstrucción

"Hemos avanzado mucho más en la acreditación de la propiedad y la certeza jurídica para familias damnificadas por esta vía que si hubieran emprendido un proceso judicial"



Tras dejar atrás varios problemas, Gabriela Escalante está feliz en su nuevo hogar.



Viaje de prueba de AMLO en el Tren Interoceánico



▲ El Presidente saluda a habitantes de Salina Cruz, Oaxaca, en el primer recorrido del ferrocarril de pasajeros, el cual forma parte del proyecto del Corredor del Istmo de Tehuantepec, que conectará a este puerto con el de Coatzacoalcos, Veracruz. El mandatario difundió en redes sociales que “la gente de los pueblos está eufórica”. El esquema operará también trenes de carga para unir el Pacífico con el Golfo de México e impulsará polos industriales de desarrollo de la región. Foto Presidencia. DE LA REDACCIÓN / P 4

Realiza AMLO primer recorrido de prueba del Tren Interoceánico

DE LA REDACCIÓN



Ganaron bancos 905 mil mdp por cobro de intereses

Realiza AMLO primer recorrido de prueba del Tren Interoceánico

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó ayer el primer recorrido de prueba del Tren Interoceánico de pasajeros, parte del proyecto de Corredor Interoceánico en el Istmo de Tehuantepec, que conectará al puerto de Salina Cruz, Oaxaca, con el de Coatzacoalcos, Veracruz.

“La gente de los pueblos está eufórica”, escribió el mandatario en un mensaje en su cuenta de la red social X (antes Twitter). “La voz del pueblo, según los laicos, es la voz de la historia y, según los creyentes, es la voz de Dios”.

En el video que acompaña al mensaje, el Presidente aparece asomado a una ventana en el tren, mientras lugareños a lo largo de la ruta le aplauden.

En esa ruta habrá polos industriales de desarrollo y operará el tren de carga para unir al Pacífico con el Golfo de México.

Usuarios en redes sociales difundieron videos en los que se observa a pobladores que acudieron para presenciar el recorrido de la locomotora, en una región en la que, hasta la privatización del sector, era conocida como zona ferrocarrilera.

El tren llegó poco después de las 19 horas a Coatzacoalcos, donde cientos de personas se acercaron a las vías para recibirlo, según los reportes.

En el recorrido iban, entre otros funcionarios, el secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, y el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer.

El proyecto incluye la modernización de 227 kilómetros de vías, 82 puentes y 290 obras de drenaje, así como los puertos de ambos extremos.

La red ferroviaria tiene tres tramos: Línea Z, de 308 kilómetros, entre Coatzacoalcos y Salina Cruz; la Línea FA, de 329 kilómetros, de Coatzacoalcos a Palenque, Chiapas, donde tendrá conexión con el Tren Maya, y la Línea K, de 459 kilómetros, de Ixtepec, Oaxaca, a Ciudad Hidalgo, Chiapas, cerca de la frontera con Guatemala.





▼ El presidente Andrés Manuel López Obrador subió un video de su trayecto en el ferrocarril. Foto tomada de la red social X



CONTROVERSIA. DESATA CRÍTICAS EL HECHO DE QUE AMLO INVITARA A TROPAS DEL EJÉRCITO RUSO AL DESFILE DEL 16. PÁG. 40

TAMBIÉN HUBO DE CUBA, VENEZUELA...

Presencia de tropas rusas en desfile desata airadas críticas

“Sus botas y manos de criminales están manchadas de sangre”, dice Oksana Dramaretska, embajadora de Ucrania en México

“No invitó al Judicial y al Legislativo, pero sí a militares de gobiernos autoritarios”: Xóchitl

en desfile mexicano provoca descontento. La nota refiere que “la presencia de contingentes de los Ejércitos de Nicaragua y Rusia, en el desfile militar celebrado por el 213° aniversario de la Independencia de México, provocó el rechazo de diversos sectores y críticas a la política exterior del Presidente”.

La Prensa reporta que “Nicaragua estuvo representada por una delegación de cadetes que portaban la bandera azul y blanco. Su presencia desató el rechazo de los sectores que lamentan la ‘complacencia’ del gobierno del izquierdista Andrés Manuel López Obrador, ante los crímenes de lesa humanidad y múltiples violaciones a los derechos humanos, que han atribuido al dictador Daniel Ortega”.

Xóchitl Gálvez, aspirante presidencial del Frente opositor, señaló ayer desde Zacatecas que “desfiló el Ejército de Rusia, el de Nicaragua,

que son gobiernos autoritarios, que no respetan los derechos humanos. Rusia invadió Ucrania, violentó derechos humanos, eso lo ha dicho la ONU, y fue una invasión ilegal”.

La decisión del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador de invitar a una delegación de Rusia a participar en el desfile desató airadas reacciones. La embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramaretska, afirmó que el acto se vio “mancillado” por militares rusos porque “sus botas y manos de criminales están manchadas de sangre”.

“¿Cómo de coherente es, señor Andrés Manuel López Obrador, su política de neutralidad y su condena de la agresión contra mi país?”, se preguntó Dramaretska en un mensaje publicado en X, antes Twitter.

A las críticas también se sumó el senador sin partido Emilio Álvarez Icaza, quien expresó en su cuenta de X que “miles de ucranianos muertos bajo bombardeos rusos, y hoy el ‘humanismo mexicano’ se coloca del lado de Putin el invasor”.

El periódico La Prensa, de Nicaragua, publicó en su portal la nota *Presencia de soldados nicaragüenses*



Cuestionó que López Obrador no haya invitado al acto “a los representantes de los poderes Legislativo y Judicial, pero sí a militares de gobiernos autoritarios. Ya dejó claro que sus amigos son los dictadores, no los demócratas. #VergüenzaMundial”.

También dijo que soñaba con que en el desfile de Independencia de 2025 “esté un contingente de Ucrania y no uno de Rusia ni de Nicaragua. Los contingentes extranjeros deben ser digna compañía de nuestras Fuerzas Armadas”.

En contraste, la embajada de Rusia publicó que “soldados del 154º Regimiento Preobrazhenskiy participaron en un desfile cívico militar con motivo del Día de la Independencia de México. El Regimiento Preobrazhenskiy es una de las formaciones más famosas del Ejército ruso. Fue creado en 1691”.

“Es un honor participar en un evento tan importante para el pueblo mexicano. ¡Viva la amistad entre México y Rusia! ¡Viva México!”.

La embajadora eminente Martha Bárcena, exrepresentante de México en Estados Unidos, posteó ayer: “¿Qué razonamiento puede haber tras la malhadada invitación a participar en el Desfile Militar del 16 de septiembre al Ejército ruso? No se puede ni debe invitar al ejército de un país invasor, que viola los principios de derecho internacional”, y arrojó a la embajadora ucraniana.

El exembajador de México en Estados Unidos, Arturo Sarukhán, lamentó que el gobierno mexicano haya incluido a esta comitiva rusa: “Este es un país que no sólo ha ignorado la violación a la carta de las Naciones Unidas y al derecho internacional, sino que además intenta provocar. Esto es inaceptable”.

Este acto también fue cuestionado en el portal Visegrad 24, que reporta noticias de Europa central y del este. “AMLO no tiene problema con apoyar a un Estado agresor que inició una guerra de agresiones contra Ucrania en 2022”, resaltó.

En el desfile militar también intervinieron representaciones de China, Colombia, Cuba, Ecuador,

El Salvador, Nicaragua, Venezuela, entre otros. —*Con información de Eduardo Ortega, Pedro Hiriairt y AP.*

“¿Cómo de coherente es, señor López Obrador, su condena a la agresión a mi país?”

OKSANA DRAMARETSKA

Embajadora de Ucrania en México

“Ya dejó claro (AMLO) que sus amigos son los dictadores, no los demócratas”

XÓCHITL GÁLVEZ

Aspirante presidencial

“Miles de ucranianos muertos y el ‘humanismo mexicano’ se coloca del lado de Putin”

EMILIO ÁLVAREZ ICAZA

Senador del Grupo Plural

“No se puede ni debe invitar al ejército de un país invasor, que viola el derecho internacional”

MARTHA BÁRCENA

Exembajadora de México en EU

“(Rusia) es un país que ha ignorado la violación a la carta de Naciones Unidas e intenta provocar”

ARTURO SARUKHÁN

Exembajador de México en EU





Reclamos. Comitiva de soldados rusos, durante su participación en el desfile militar mexicano, el pasado sábado 16 de septiembre, en el Zócalo capitalino.



Sube operación financiera de rusos en México

• Reportes al sistema financiero encendieron alarmas antilavado.

14,035

reportes se enviaron en el 2022 a la UIF, el doble que en 2021.

En el primer año de la invasión a Ucrania

Operaciones rusas en el sistema financiero mexicano encienden alertas antilavado

• Durante el 2022, la UIF recibió más de 14,000 reportes de distinta clase por movimientos realizados por ciudadanos de Rusia en México

cienda precisó que estos reportes que presentan las entidades financieras por sí solos no constituyen una irregularidad de actos u operaciones relacionados con algún ilícito, sino es únicamente el cumplimiento de una obligación establecida por la normatividad.

Sin embargo, dicho incremento en el número de reportes se da en un contexto de una oleada de sanciones contra entidades y sujetos rusos, así como de llamados de distintos orga-

nismos internacionales, respecto a reforzar las medidas de debida diligencia para detectar operaciones que pudieran favorecer la elusión de dichas infracciones.

Las sanciones emitidas han sido para empresas rusas de distintos rubros, como instituciones financieras, militares, de aviación, partidos políticos, medios de comunicación, entre otras. Según la plataforma Statista, de febrero del 2022 al 7 de septiembre pasado, Estados Unidos había emitido más de 2,000 sanciones a personas o entidades rusas, mientras que la Unión Europea más de 1,500.

Jorge Lara Rivera, abogado e internacionalista, indicó que si bien hasta el momento, el gobierno mexicano no ha tomado postura alguna al respecto, las entidades financieras, principalmente las conectadas con el sistema financiero global, tienen que ajustar sus parámetros de riesgo para detectar cualquier movimiento que pudiera estar relacionado con alguna entidad o persona rusa sancionada.

“Las matrices de los bancos, los programas (preventivos) y sus algoritmos, pues ya están siendo ajustados de manera preventiva para poder, digamos, solventar cualquier vicisitud o cualquier riesgo relativo con Rusia”, comentó Lara Rivera.

¿Qué operaciones?

El total de estos reportes están divididos en cinco categorías, que según la normativa, tienen que ser enviados a la UIF para su respectivo análisis.

Por ejemplo, el sistema financiero envió a la UIF durante el año anterior

Fernando Gutiérrez fernando.gutierrez@eleconomista.mx

En un contexto de condena internacional por el conflicto bélico de Rusia contra Ucrania, lo que ha derivado en múltiples sanciones, principalmente de Estados Unidos, contra empresas y personas rusas, el sistema financiero mexicano ha incrementado las alertas antilavado por operaciones de ciudadanos provenientes de la nación liderada por Vladimir Putin.

De acuerdo con una solicitud de transparencia a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, durante el 2022, que fue el año de inicio de la guerra, las instituciones del sistema financiero mexicano enviaron a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) 14,035 reportes antilavado de distinta clase sobre los movimientos de dinero de ciudadanos rusos en el país, es decir un crecimiento de más de 100% respecto al número del 2021, cuando se generaron 6,773.

La UIF es la instancia encargada de recibir estos reportes para analizarlos y detectar indicios de lavado de dinero para que, en su caso, presentar las denuncias ante las autoridades correspondientes.

En la respuesta, la Secretaría de Ha-



291 informes de operaciones relevantes relativas con ciudadanos rusos, que son aquellas que superan el umbral del equivalente en pesos a 7,500 dólares. Esta cantidad representó un crecimiento anual de 259 por ciento.

Asimismo, la UIF recibió el año pasado 76 informes de operaciones inusuales relacionados con este tema, que son aquellas que no concuerdan con los antecedentes o actividades conocidas declaradas por los clientes. Esta cifra creció de forma anual 216 por ciento.

Respecto a las transferencias internacionales relacionadas con ciudadanos rusos, que son aquellas que superan el umbral del equivalente a 1,000 dólares, la UIF recibió el año anterior 1,487 informes del sistema financiero, es decir, un aumento anual de 99.87 por ciento.

Los informes de operaciones de dólares en efectivo, son aquellos que se reportan cuando un cliente de una institución supera el equivalente a 500 dólares –en centros cambiarios son 1,000 dólares – y en usuarios 250 dólares. Sobre los informes de este tipo relacionados con ciudadanos rusos, en el 2022 la UIF recibió 12,158, es decir, un crecimiento de 105 por ciento.

Por último, los cheques de caja que superen el equivalente en pesos a 10,000 dólares, relacionados con rusos, la UIF recibió el año anterior 23, un aumento de 64% anual.

Lara Rivera indicó que estos crecimientos se dan también en un contexto donde la presencia de personal diplomático de Rusia en México ha crecido en el periodo de la guerra.

La presencia de personal diplomático de Rusia en México ha crecido en el periodo de la guerra. En la actualidad, la embajada rusa en el país cuenta con 78 funcionarios nacidos en aquella nación.



Se ha documentado que es una embajada que tiene una sobre población de personal habilitado, que por supuesto no puede pasar desapercibida desde el punto de vista de la actividad bancaria”.

Jesús Lara Rivera,

ABOGADO INTERNACIONALISTA.





Con la Agilidad de
Derivados Monex,
cubre a tu empresa
de riesgos financieros

MONEX

Mantente ágil



CIUDAD DE MÉXICO

Evitan 87 suicidios

El Metro ha salvado este año a 87 personas que intentaron saltar a las vías por trastornos de depresión y ansiedad, informó María José Martínez Ruiz, responsable del programa Salvemos Vidas. **Pág. 19**

CONTIENEN RIESGO SUICIDA

Salvan a 87 personas en andenes del Metro

GLORIA LÓPEZ

El Metro detectó que ha prevalecido el trastorno de depresión y ansiedad

El Metro ha salvado este año a 87 personas que intentaron saltar a las vías por trastornos de depresión y ansiedad, informó María José Martínez Ruiz, responsable del programa Salvemos Vidas del Sistema de Transporte Colectivo (SCT) Metro.

Este programa fue creado en agosto de 2016, a la fecha tiene un registro de 620 personas que han sido detectadas en riesgo de acto suicida.

“Ha prevalecido mucho el trastorno de depresión y ansiedad, que se adjudican a problemas de pareja, separaciones, problemas laborales, violencia intrafamiliar y trastorno límite de la personalidad”, dijo Martínez Ruiz.

En entrevista con **El Sol de México** la especialista explicó que en lo que va de 2023 tiene registro de 35 personas que saltaron al paso del tren, sin embargo, este año han disminuido los suicidios a través del programa especializado que evitó que 87 personas, de un promedio de 31 años de edad, terminaran su vida en el Metro.

“La percepción de que este año han

sido muchos (los casos de suicidio) es una cuestión de difusión de la información, ha sido una excesiva difusión y una difusión sensacionalista sobre el tema”, subrayó.

El programa Salvemos Vidas brinda auxilio y apoyo a todas las personas que al interior de las instalaciones del Metro muestran señales de alarma asociadas a comportamientos suicidas como crisis nerviosas, ansiedad o pánico.



“Personas que están llorando, que están hablando solas, que rebasan la línea amarilla, que dejan pasar varios trenes y no abordan ninguno, que llegan a descender a la zona de las vías o incluso varias de ellas se acercan a los policías y les expresan verbalmente su intención de querer arrojarse a las vías del tren”, explicó.

La especialista en salud mental resaltó que la principal intervención es del personal de seguridad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) adscritos al Metro, quienes vigilan constantemente las estaciones, andenes y vías del Sistema de Transporte Colectivo.

En caso de detectar a una persona con este tipo de señales, los oficiales se acercan de manera cautelosa para comenzar con la contención física, lo primero que hacen es salvaguardar a la persona y ponerla en un lugar seguro, posteriormente dialogan con las personas para saber si se encuentra en riesgo suicida.

“Se acercan para saber qué es lo que acontece con esta persona, abiertamente les preguntan si están pensando atentar contra su vida o hacerse algún daño, de confirmar este riesgo suicida, se activa el protocolo”, subrayó.

Para la activación del protocolo participan diversas áreas del Metro, elementos de Seguridad Ciudadana, personal de Seguridad Industrial e Higiene y especialistas en salud mental quienes se desplazan a la estación donde ocurre la emergencia.

“El personal de Seguridad Industrial e Higiene realizan la valoración física de la persona para descartar que tenga cualquier daño o cualquier lesión que amerite un traslado médico hospitalario de descartarse esta situación, entonces se procede a brindar la persona los primeros auxilios psicológicos, si es que esta acepta”, dijo.

La psicóloga detalló que durante el proceso de contención y activación, los especialistas hacen una valoración a la persona y contactan a sus familiares para que puedan acompañarlos en su traslado a la unidad médica y reciban un seguimiento especializado.

Destacó que de las personas que este año saltaron a las vías del Metro, 30 por ciento fueron rescatadas con vida, sin embargo, el porcentaje de personas que aceptan recibir tratamiento psicológico después es mínimo.

“La decisión de recibir ayuda depende los familiares y la persona, pero muchas veces la gran mayoría de personas que fueron rescatadas no logran sobrevivir un accidente de este tipo”, manifestó.

En caso de que el riesgo suicida no sea alto, tranquilizan a las personas y les brindan atención psicológica en alguno de los módulos de salud mental cuando ellos quieran asistir, como en el módulo permanente de la estación Juárez o en las instituciones con las que tienen colaboración directa como el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia o el hospital Fray Bernardino Álvarez.

La especialista en salud mental, informó que en 2022 se registraron 41 personas arrolladas al paso del tren, mientras que 2018 fue el año con más personas arrolladas con 55.

“La percepción de que este año han sido muchos es una cuestión de una difusión sensacionalista”

MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ
SALVEMOS VIDAS



620

PERSONAS ha contenido el Metro con el programa Salvemos Vidas que nació desde 2016

1.2

POR CIENTO del grupo que contuvo el Metro forma parte de la comunidad LGBT+

El Metro ofrece a las personas valoración física y primeros auxilios psicológicos, mientras se contacta a un familiar para luego canalizarlos a una unidad mental





El programa Salvemos Vidas auxilia y apoya al interior del Metro

